

Escalante convoca su Premio de Teatro de 2024 para impulsar la dramaturgia para la infancia y juventud

- **El galardón, dotado con 5.000 euros y la publicación de la obra ganadora en la editorial Bromera, tiene como objetivo fomentar la creación y divulgación de las artes escénicas dirigidas al público infantil y juvenil en valenciano**

Viernes 24 de septiembre de 2024.- El Escalante, proyecto teatral de la Diputació de València, impulsa la dramaturgia para la infancia y la juventud con la décima convocatoria de su Premio de Teatro Infantil y Juvenil. Esto incluye tanto la presentación de obras inéditas de literatura dramática para público de hasta 16 años como adaptaciones teatrales de obras clásicas o libres de derechos.

“El pasado mes de noviembre recibimos la Medalla de Oro de la Academia de las Artes Escénicas de España por nuestra trayectoria e impulso a la danza, el teatro, el circo o las experiencias performativas que se dirigen tanto a la primera infancia como a la adolescencia”, recuerda la diputada de Juventud y Teatros, Rocío Gil, quien tiene clara “la necesidad de estimular la creación de historias para ellas y ellos, que son muchas menos que para el público adulto, por lo que impulsamos un año más este galardón”.

La editorial Bromera publicará el texto ganador, como viene haciendo desde la puesta en marcha del premio en 2015. Su editor, Marc Senabre, valora “no solo la publicación, sino la posibilidad que se abre de poner en escena la obra. Además, ayuda a acercar el teatro y la literatura en general a la infancia y la juventud desde las aulas, ya que son textos que se trabajan mucho en clase”.

La convocatoria, que ya ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, otorga un premio en metálico de 5.000 euros así como la publicación de una primera edición por parte de Bromera. El jurado, formado por especialistas de las artes escénicas, escogerá la obra ganadora teniendo en cuenta la calidad de la escritura dramática, la viabilidad de su posible puesta en escena y el carácter innovador del lenguaje y de la estructura dramática del texto.

Para participar, tan solo hay que ser mayor de 18 años y no haber ganado las últimas dos ediciones de la convocatoria. Quienes cumplan con este requisito podrán presentar su texto en valenciano en un plazo de tres meses contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el BOP, es decir, a partir del 23 de mayo de 2024. Las bases de la convocatoria pueden consultarse a través del enlace https://escalantecentreteatral.dival.es/ect_noticies/convocatoria-premio-escalante-infantil-y-juvenil-2024 .